



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES DE MARZO DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PANABÁ, PARA EL PERIODO 2021-2024

En el Municipio de Panabá, estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11 horas del día 24 de marzo del año dos mil veintidós, se reunieron en la sede del Palacio Municipal de H. Ayuntamiento de Panabá, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos los siguientes ciudadanos: Ing. **Omar Adiel Mena Narváez**, Presidente Municipal; L.E.P. **Silvia Leonor Maldonado Aranda**, Síndico; C. **Pablo Isael Chan Canul**, Secretario Municipal; L.T.S. **Reina Beatriz Puc Pool**, Regidora; **Fernando Eutimio Valdez Duarte**, Regidor; **Suni Arely Canche Gómez**, Regidora; **Isidro Manuel Duarte Aranda**, Regidor; Profa. **Gilma del Socorro Valdez Martínez**, Regidora; con objeto de celebrar la Segunda Sesión extraordinaria para la cual fueron previamente convocados. A continuación, el Presidente Municipal dio la bienvenida a todo los Regidores, cediéndole la palabra al Secretario Municipal el cual procedió a dar lectura al siguiente,

orden del día:

- I. Lectura del orden del día
- II. Pase de lista
- III. Declaración del quorum legal
- IV. Someter a consideración y aprobación en su caso, de la propuesta de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022, del H. ayuntamiento de Panabá, Yucatán.
- V. Someter a consideración y aprobación en su caso, de la propuesta de presupuesto de los programas operativos anuales 2022, del H. ayuntamiento de Panabá, Yucatán.
- VI. Someter a consideración y aprobación en su caso, de la propuesta de presupuesto de los indicadores de desempeño para los fondos de FISM (fondo para la infraestructura social municipal) y FFM (fondos físicos Municipales).
- VII. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

SEGUNDO. - Habiendo dado lectura el secretario al Orden del Día conforme al cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria, se procede al análisis del punto número dos, consistente en el pase de lista, constatando la presencia de los regidores y regidoras citados en el proemio de esta acta.....

TERCER. - En virtud de haber dado cumplimiento al punto anterior, se procede analizar el punto correlativo consistente en la existencia del quórum legal para celebrar esta Sesión Extraordinaria, por lo que tras el pase de lista se verifico el quorum legal correspondiente, siendo las 11 horas con 58 minutos por lo que se declara constituida la presente sesión extraordinaria por encontrarse presentes los regidores y las regidoras que integran el cabildo.....

CUARTO.- Pasando al correspondiente punto del orden del día el alcalde propone y somete a consideración del cabildo la aprobación de egresos para el ejercicio fiscal 2022, del H. ayuntamiento de Panabá, Yucatán. , proporcionándole a cada concejal una copia de dichos reportes y después de intercambiar diversos puntos de vista se sometió a votación, quedando 5 regidores a favor y 3 presentan su voto en contra debido a que se encuentra extemporal la presentación de egresos para el ejercicio fiscal 2022. siendo que queda **aprobada por mayoría relativa** de votos de los regidores presentes, siendo aprobado los egresos para el ejercicio fiscal 2022, del H. ayuntamiento de Panabá, Yucatán., ya debidamente aprobado como a continuación se presenta.....

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE PANABÁ
2021-2024

Suni A. Canche G.



[Handwritten signature]

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PANABÁ DEL ESTADO DE YUCATAN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Punto 1.- Los ingresos Estimados según la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2021 fueron de \$44,547,372.00, Los Ingresos del Ejercicio fiscal anterior al mes de noviembre son de \$ \$ 30,609,178.57 y el presupuesto de egresos estimados para el ejercicio 2021 fue de \$44,547,372.00, los egresos ejercidos al mes de noviembre son de \$ 26,994,591.74.

Punto 2.- Los ingresos estimados para el ejercicio fiscal del año 2022 según la Ley de Ingresos del Municipio de Panabá, Yucatán son de \$38,139,215.00 y el Presupuesto de egresos \$38,139,215.00.

Punto 3.- El gasto neto total es de:

Clasificación:

- Administrativa(En pesos)

3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL
3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL
3.1.1.1.0 GOBIERNO MUNICIPAL

No.	Unidades Administrativas	Importe
1	Cabildo	2,027,500.00
2	Presidencia	10,994,999.00
3	Seguridad Pública y Transito	7,616,927.00
4	Tesorería Municipal	2,137,200.00
5	Obras Publicas y Desarrollo Urbano	10,846,815.00
6	Protección Civil	180,800.00
7	Educación, Cultura y Deporte	1,420,000.00
8	Salud y Bienestar Social	1,036,100.00
9	Jurídico	266,900.00
10	DIF Municipal	987,800.00
11	Acceso a la Información	284,000.00
12	Juntas y Comisarias	340,174.00
	Total	\$ 38,139,215.00

Clasificación

- Funcional y Programática (En pesos)

Código	Concepto	Importe
1	GOBIERNO	23,564,500.00
1.1	LEGISLACION	
1.2	JUSTICIA	266,900.00



SINDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE PANABÁ
2021-2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Suni A. Canche G.

[Handwritten signatures]



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE PANABÁ
2021-2024



[Handwritten signature]

1.3	COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	13,203,299.00
1.4	RELACIONES EXTERIORES	
1.5	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	2,137,200.00
1.6	DEFENSA	
1.7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD	7,616,927.00
1.8	INVESTIGACION FUNDAMENTAL (BÁSICA)	
1.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	340,174.00
2	DESARROLLO SOCIAL	14,290,715.00
2.1	PROTECCION AMBIENTAL	
2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	10,846,815.00
2.3	SALUD	1,036,100.00
2.4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	1,420,000.00
2.5	EDUCACION	
2.6	PROTECCION SOCIAL	987,800.00
2.7	OTROS ASUNTOS SOCIALES	
3	DESARROLLO ECONÓMICO	284,000.00
3.1	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	
3.2	AGRUPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	284,000.00
3.3	COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	
3.4	MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	
3.5	TRANSPORTE	
3.6	COMUNICACIONES	
3.7	TURISMO	
3.8	INVESTIGACION Y DESARROLLO RELACIONADO CON ASUNTOS ECONOMICOS	
3.9	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	
4	OTRAS	
4.1	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	
4.2	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	
4.3	SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	
4.4	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	
	Total	\$ 38,139,215.00



SINDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE PANABÁ
2021-2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Suni A. Sanchez G.


PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE PANABÁ
2021-2024
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento de: Panabá
Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022
Clasificación por Tipo de Gasto

Total	Importe
Gasto Corriente	38,139,215.00
Gasto de Capital	28,468,000.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	9,611,215.00
Pensiones y Jubilaciones	60,000.00
Participaciones	0.00
	0.00

- Por Objeto de Gasto (En pesos)

Total	Importe
Servicios Personales	13,360,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	12,270,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	230,000.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	260,000.00
Seguridad Social	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	600,000.00
Previsiones	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
Materiales y Suministros	5,791,000.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	760,000.00
Alimentos y Utensilios	420,000.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,420,000.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	296,000.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,910,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	480,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	90,000.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	415,000.00
Servicios Generales	7,647,000.00
Servicios Básicos	3,817,927.00
Servicios de Arrendamiento	70,000.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	830,000.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	25,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	460,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	230,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	110,000.00
Servicios Oficiales	1,374,073.00
Otros Servicios Generales	730,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,670,000.00



[Handwritten signature]

Suni A. Sanchez G.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales	1,670,000.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	460,000.00
Mobiliario y Equipo de Administración	80,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	280,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	70,000.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	30,000.00
Inversión Pública	9,151,215.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	9,151,215.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
Deuda Pública	60,000.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	60,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Suni A. Conchi G.



- Geográfica (En Pesos)

Núm	Localidad o Colonia	Importe
1	CABECERA	32,917,974.25
2	COMISARIAS	5,221,240.75
Total		\$ 38,139,215.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y LOS TOMOS

A. Las Previsiones de Gasto de los ramos autónomos.

PARAMUNICIPALES	IMPORTE(Pesos)
NO APLICA	0.00

B. Las Prioridades de gasto de los ramos generales

Ramos Generales	Importe (pesos)
PRIORIDADES DE GASTO	
Combustible, Lubricantes y Aditivos para Vehículos Dest. A Serv. Publico	1,910,000.00
Energía Eléctrica	3,817,927.00
Total	\$ 5,727,927.00

Los flujos de efectivo de las entidades

**Estado de Flujos de Efectivo
Municipio de Panabá Yucatán
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(en Miles de Pesos)**

	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión	38,139
Origen	
Impuestos	620.
Contribuciones de Mejoras	
Derechos	1,555.
Productos de Tipo Corriente	25.
Aprovechamientos de Tipo Corriente	90.
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores	
Participaciones y Aportaciones	
	21,360

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE PANABÁ
2021-2024

SINDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE PANABÁ
Suni A. Canche 6



[Handwritten signature]

Participaciones	
Aportaciones	14,489
Convenios	
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	
Transferencias Internas, y Asignaciones al Sector Publico	
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales	
Pensiones y Jubilaciones	
Otros Ingresos	
Aplicaciones	
Servicios Personales	28,468
Materiales y Suministros	13,360
Servicios Generales	5,791.
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,647
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico	
Transferencias al Resto del Sector Publico	
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales	1,670.
Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	
Transferencias y Exterior	
Participaciones y Aportaciones	
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	9,671
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Origen	
Contribuciones de Capital	
Venta de Activos Físicos	
Otros	
Aplicación	
Bienes Inmuebles y Muebles	
Construcciones en Proceso (Obra Pública)	460
Otros	9,151
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión	
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	
Origen	
Endeudamiento Neto	
Interno	
Externo	
Incremento de Otros Pasivos	
Disminución de Activos Financieros	
Aplicación	
Incremento de Activos Financieros	
Servicios de la Deuda	
Interno	
Externo	
Disminución de Otros Pasivos	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio (1)	
0.00	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Suni A. Canche G

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio (1)	1.00
----------------------------------------------------------------	------

D. En su caso, las disposiciones generales que rijan en el ejercicio fiscal.

SERVICIOS PERSONALES

- o Las Unidades Administrativas se sujetarán a las disposiciones contenidas en este apartado para ejercer los recursos previstos en sus presupuestos para servicios personales.
- o Las remuneraciones a los servidores públicos de mando superiores de la administración pública centralizada y paramunicipales, por concepto de sueldos, compensaciones y prestaciones y cualquier otro, no podrán ser superiores a los establecidos en el Cuadro 01.

Cuadro 01: Cargos y Salarios del Personal Y Mandos Superiores.

MUNICIPIO DE PANABA

PLAZAS Y REMUNERACION NETA MENSUAL

PERIODO DEL 01 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Plaza / Puesto	Numero de plazas	Remuneraciones	
		de	hasta
AFANADOR	5	\$ 2,160.00	\$ 2,160.00
ALMACENISTA	1	\$ 5,600.00	\$ 5,600.00
ASESOR JURIDICO	1	\$ 22,000.00	\$ 22,000.00
ASISTENTE DE PRESIDENCIA	2	\$ 4,760.00	\$ 5,940.00
ASISTENTE DE TESORERIA	1	\$ 5,940.00	\$ 5,940.00
AUXILIAR	6	\$ 2,970.00	\$ 7,800.00
CHAPEO	2	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
CHOFER	3	\$ 5,230.00	\$ 6,100.00
COMANDANTE	2	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00
COMISARIO	3	\$ 2,140.00	\$ 3,300.00
COMUNICACION SOCIAL	1	\$ 4,760.00	\$ 4,760.00
CONTADOR	1	\$ 6,800.00	\$ 6,800.00
DIRECTOR A	4	\$ 7,800.00	\$ 9,800.00
DIRECTOR B	7	\$ 5,940.00	\$ 5,940.00
DIRECTOR C	2	\$ 5,260.00	\$ 5,260.00
ENCARGADA	1	\$ 5,940.00	\$ 5,940.00
ENLACE	1	\$ 4,800.00	\$ 4,800.00
ENLACE Y COMUNICACION	1	\$ 5,940.00	\$ 5,940.00
FOLKLORE JUVENIL	2	\$ 2,200.00	\$ 2,200.00
IMAGEN Y PRESENTACION	1	\$ 5,200.00	\$ 5,200.00
MAESTRA DE BALET	1	\$ 2,620.00	\$ 2,620.00
MAESTRA GUADALUPE VICTORIA	1	\$ 3,240.00	\$ 3,240.00
NUTRIOLOGA	1	\$ 5,500.00	\$ 5,500.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE PANABA
2021-2024

SINDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE PANABA

Suni A. Sanchez G.



ODONTOLOGA	1	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00
OPERATIVO	8	\$ 2,140.00	\$ 4,760.00
PARQUES Y JARDINES	1	\$ 2,140.00	\$ 2,140.00
PERITO CATASTRAL	1	\$ 3,800.00	\$ 3,800.00
POLICIA	23	\$ 5,800.00	\$ 5,800.00
PRESIDENTE	1	\$ 33,300.00	\$ 33,300.00
REGIDOR	5	\$ 15,460.00	\$ 15,460.00
RESPONSABLE DE EMPRENDIMIENTO	1	\$ 5,940.00	\$ 5,940.00
SECRETARIA	5	\$ 3,300.00	\$ 4,760.00
SECRETARIO COMISARIA	2	\$ 2,020.00	\$ 2,140.00
SECRETARIO MUNICIPAL	1	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
SINDICO	1	\$ 22,000.00	\$ 22,000.00
TESORERO COMISARIA	2	\$ 1,900.00	\$ 2,140.00
TESORERO MUNICIPAL	1	\$ 13,970.00	\$ 13,970.00
TOTAL DE PLAZAS	103		



SINDICO MUNICIPAL
Suní A. Sánchez G.

MUNICIPIO DE PANABA

PLAZAS Y REMUNERACION NETA MENSUAL

PERIODO DEL 01 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Plaza / Puesto	Numero de plazas	Remuneraciones	
		de	hasta
ABATIZADOR	6	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00
AFANADOR	15	\$ 990.00	\$ 1,080.00
ALBAÑIL	2	\$ 2,080.00	\$ 2,080.00
AUXILIAR	1	\$ 1,750.00	\$ 1,750.00
BACHEO	3	\$ 2,080.00	\$ 2,080.00
CEMENTERIO	1	\$ 1,190.00	\$ 1,190.00
CHAPEO	13	\$ 1,190.00	\$ 1,190.00
ELECTRICO	3	\$ 2,700.00	\$ 2,900.00
LIDER DE ABATIZADORES	1	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
OPERATIVO	17	\$ 900.00	\$ 2,610.00
OPERATIVO AGUA	2	\$ 2,220.00	\$ 2,220.00
PARQUES Y JARDINES	3	\$ 1,070.00	\$ 1,190.00
SELECTOR	3	\$ 2,080.00	\$ 2,080.00
VELADOR	4	\$ 1,070.00	\$ 1,070.00
TOTAL DE PLAZAS	74		



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE PANABA
2021-2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

o El gasto en servicios personales comprende la totalidad de los recursos para cubrir:

- I.- Las percepciones ordinaria y extraordinarias a favor de los servidores públicos a su servicio, incluyendo funcionarios públicos, personal de aseo y limpieza, personal administrativo, personal de obra pública, policía y otras categorías, personal de enlace, así como personal operativo de base y confianza;
- II.- Las aportaciones de seguridad social;
- III.- Las Primas de los seguros que se contratan a favor de los servidores públicos y demás asignaciones autorizadas por la "secretaría" en términos de este;
- IV.- Las obligaciones fiscales que, en su caso, generen los pagos a que se refieren los incisos anteriores, conforme a las disposiciones aplicables;
- V.- La contratación de servicios profesionales por honorarios asimilables a sueldos, y
- VI.- Las demás asignaciones autorizadas en los términos de las normas aplicables

MUNICIPIO DE PANABÁ, YUCATAN
EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES
EJERCICIO 2022

Servicios Personales	15,360,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	14,270,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	230,000.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	260,000.00
Seguridad Social	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	600,000.00
Previsiones	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00

o Al realizar el ejercicio y pago por concepto de servicios personales, las unidades administrativas municipales deberán sujetarse a lo siguiente:

- I.- A su presupuesto autorizado y a la política de servicios personales que establezca el Cabildo.
- II.- A los tabuladores de sueldos, cuotas, tarifas y demás asignaciones emitidas por el Cabildo. En el caso de unidades administrativas municipales, se respetará adicionalmente, lo que establezcan sus respectivos órganos;
- III.- A la estructura organizacional registrada, dictaminada y autorizada por el Ayuntamiento a través de su Cabildo.
- IV.- A la política de servicios personales que establezca el cabildo en materia de incrementos en las percepciones, provisiones salariales y prestaciones sociales;
- V.- En las asignaciones a los trabajadores, apegarse estrictamente a los niveles establecidos en los tabuladores de sueldos, cuotas, tarifas y demás asignaciones autorizadas por el cabildo.
- VI.- Reducir al mínimo indispensable el pago de horas extras y compensaciones, a fin de optimizar los resultados del personal en horas normales de trabajo;

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



SÍNDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE PANABÁ

[Handwritten signature]

Suni A. danche 6



SINDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE PANABA
2021-2024

- VII.- Las remuneraciones adicionales por jornadas u horas extraordinarias, primas dominicales y guardias, no excederán los límites legales, deberán limitarse a las estrictamente indispensables y deberán cubrirse con cargo al presupuesto aprobado, salvo los casos extraordinarios que autoricen previamente el Cabildo;
- VIII.- Tratándose de remuneraciones adicionales por jornadas y por horas extraordinarias y otras prestaciones del personal que labora en entidades que se rijan por contratos colectivos de trabajo, los pagos efectuarán de acuerdo con las estipulaciones contractuales;
- IX.- Las remuneraciones adicionales referidas, así como otras prestaciones, se regularán por las disposiciones que establezcan el Cabildo.
- X.- Las Contrataciones de trabajadores eventuales se sujetarán a los lineamientos que emita el cabildo y al presupuesto aprobado.
- XI.- Queda Prohibido a las unidades administrativas del municipio, determinar o contraer compromisos laborales de cualquier naturaleza que impliquen erogaciones presentes o futuras con cargo al presupuesto, sin contar con la previa autorización presupuestaria y
- XII.- En ningún caso se deberá otorgar remuneración adicional a los miembros que participen en los órganos de gobierno y de vigilancia, comités y subcomités instalados al interior de la administración pública para municipal.

- o Los titulares de las unidades administrativas no podrán contratar personal adicional al previsto en este "Presupuesto", salvo las plazas relacionadas con los servicios de salud, educación, y seguridad que resulten indispensables por causas supervinientes a este "presupuesto", así como las que el Presidente Municipal califique como estratégicas. Para la contratación en dichos casos se requerirá autorización previa del Cabildo, siempre y cuando los contratantes cuenten con la disponibilidad presupuestal para cubrir sus salarios y prestaciones
- o Las erogaciones incluidas como previsiones salariales, en los presupuestos de las unidades administrativas, comprenden los recursos para sufragar los pagos correspondientes a las medidas salariales y económicas siguientes:

- I.- Los incrementos a las percepciones;
 - II.- La creación de plazas, y
 - III.- Otras medidas de carácter laboral y económico.
- Lo anterior incluye los recursos necesarios para cubrir las obligaciones de seguridad social, derivadas de cada medida salarial o económica que se adopte en este ejercicio fiscal.

Dichas previsiones deberán presentarse en el presupuesto de cada unidad administrativa, dentro de una partida presupuestal específica para tales fines.

- o Queda prohibido hacer traspasos de recursos que en cualquier forma afecten las asignaciones del capítulo de servicios personales aprobados.
- o La contratación de prestación de servicios profesionales por honorarios con personas física con cargo al capítulo de servicios personales, se sujetara a los siguientes requisitos:

- I.- Los recursos destinados a celebrar tales contratos deberán estar expresamente previstos para tal efecto en sus respectivos presupuestos aprobados para servicios personales.
- II.- La vigencia de los contratos no podrá exceder del 31 de diciembre de 2022;

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE PANABA
2021-2024

En todos los casos los contratos por honorarios deberán reducirse al mínimo indispensable.

En cuanto a las unidades administrativas, la contratación por honorarios se sujetará a las disposiciones de este apartado; adicionalmente, deberá obtenerse autorización expresa del cabildo.

- o El Número de plazas para el ejercicio fiscal 2022 es de: 177.

QUINTO. -Continuando con el punto correspondiente del orden del día, el secretario municipal concede el uso de la voz al presidente municipal el cual en uso de la voz manifiesta "someto para su análisis, discusión y aprobación en su caso, la siguiente propuesta de los programas operativos anuales 2022, del H. ayuntamiento de Panabá, Yucatán. proporcionándole a cada concejal una copia de dichos reportes y después de intercambiar diversos puntos de vista se sometió a votación, quedando 5 regidores a favor y 3 presentan su voto en contra debido a que se encuentra extemporal la presentación de los programas operativos anuales 2022, siendo que queda **aprobada por mayoría relativa** de votos de los regidores presentes los programas operativos anuales 2022, ya debidamente aprobado como a continuación se presenta.....

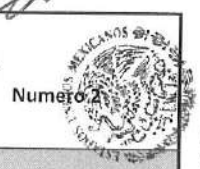
MUNICIPIO DE PANABÁ YUCATÁN		Programa Operativo Anual 2022	Numero 1
DATOS GENERALES			
TIPO DE PROYECTO: MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN			
NOMBRE DEL PROYECTO: Gestión Administrativa			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: La administración pública municipal moderna, eficiente y transparente			
OBJETIVO DEL PROYECTO: Modernizar la administración y los finanzas públicas para prestar un mejor servicio a la sociedad.			
POBLACIÓN OBJETIVO: Cabecera y comisaria.			
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA			
DIRECCIÓN: Tesorería y Finanzas			
SUBDIRECCIÓN: N/A			
UNIDAD RESPONSABLE: Tesorería Municipal			
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			
FINALIDAD: Mejorar el Servicio de administración municipal.			
FUNCIÓN: Tener una mayor claridad y calidad en la administración de los recursos y en la prestación de servicios.			
SUBFUNCIÓN: N/A			
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)			
EJE: Modernización Administrativa			
SUBEJE: Modernización de la administración y las finanzas públicas			
ESTRATEGIA: Establecer los principios de racionalidad en acciones y decisiones, eficiencia y eficacia, cultura del servicio público, profesionalización, control del ejercicio de los recursos y el logro de objetivos y metas en la administración municipal.			
LÍNEA DE ACCIÓN: <ol style="list-style-type: none"> Atención oportuna y razonable de los recursos humanos de la administración municipal. Proveer de materiales y servicios requeridos para una administración municipal eficiente. Pago de los compromisos por los servicios de manera oportuna. Capacitación al personal del municipio en temas que contribuyen a mejorar los servicios públicos. Desarrollo interno de personal para promociones en puestos de mayor compromiso. Establecer la normatividad administrativa tendiente a la modernización de las actividades municipales. 			
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		IMPORTE	
Gasto Corriente			4,094,700.00
Gasto de Capital			70,000.00
Amortización de la Deuda y Distribución de Pasivos			
		\$	4,164,700.00
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE	
1000 Servicios Personales			2,832,700.00
2000 Materiales y Suministros			732,000.00
3000 Servicios Generales			470,000.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
5000 Bienes, Muebles e Inmuebles e Intangibles			70,000.00
6000 Inversión Pública			
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones			
8000 Participaciones y Aportaciones			
9000 Deuda Pública			60,000.00
		TOTAL \$	4,164,700.00
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA		No. Beneficiarios	IMPORTE
Cabecera			3,325,755.60
Comisaria			838,944.40
		TOTAL	4,164,700.00
ELABORÓ:		DISEÑO:	
PABLO DEL CHAN CANUL SECRETARIO MUNICIPAL		CARLOS QUINTANA ARANDA EROSA TESORERO MUNICIPAL	
VD. RD.		AUTORIZÓ:	
SILVIA LEDNOR MALDONADO ARANDA SINDICO MUNICIPAL		OMAR ADIEL MENCHACA PRESIDENTE MUNICIPAL	

SINDICO MUNICIPAL
Juni A. Canché 6



MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022

SECRETARIA MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL DE PANABA
2021-2024



Numero: A

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: Asistencia Social
 NOMBRE DEL PROYECTO: Bienestar y Asistencia Social
 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Apoyo a las necesidades sociales como la pobreza, desnutrición, el desempleo y a la producción agrícola
 OBJETIVO DEL PROYECTO: Mejorar la salud de la gente y abatir los índices de desnutrición, pobreza, rezago social, morbilidad y la desintegración familiar.
 POBLACIÓN OBJETIVO: Cabecera y comisaría.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: DIF Municipal, Desarrollo Agropecuario, Salud y Presidencia
 SUBDIRECCIÓN: N/A
 UNIDAD RESPONSABLE: DIF Municipal, Desarrollo Agropecuario y Salud, Presidencia

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: Cuadyvar a la disminución de la pobreza, el desempleo, la desnutrición y la desintegración familiar.
 FUNCIÓN: Proporcionar los recursos y apoyos necesarios para la consecución de los fines
 SUBFUNCIÓN: N/A.

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: Salud y Asistencia Social
 SUBEJE: Desarrollo Social
 ESTRATEGIA: Porporcionar los recursos humanos y financieros para la consecución del fin.
 LÍNEA DE ACCIÓN: 1.- Establecer y continuar con las campañas de apoyo a las personas con discapacidad y de la tercera edad.
 2.- Entrega de despensas mediante estudio económico a los grupos vulnerables.
 3.- Apoyo con traslado terrestre a personas que requieren atención médica en la ciudad de Mérida.
 4.- Promover el desarrollo en la comunidad rural e indígena.
 5.- Capacitación a las personas que carecen de empleo para desarrollar nuevas habilidades y destrezas.
 6.- Crear Programas de Empleo temporal a personas que carecen de empleo.
 7.- Asistencia social alimentaria a familias de escasos recursos en especial a los niños.
 8.- Apoyo a los pequeños productores agrícolas para que alcancen su subsistencia y propicien crecimiento

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	12,638,899.00
Gasto de Capital	380,000.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
	\$ 13,018,899.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	4,300,826.00
2000 Materiales y Suministros	2,659,000.00
3000 Servicios Generales	4,009,073.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,670,000.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	380,000.00
6000 Inversión Pública	
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
8000 Participaciones y Aportaciones	
9000 Deuda Pública	
TOTAL	\$ 13,018,899.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
Cabecera		11,717,009.10
Comisaría		1,301,889.90
TOTAL		\$ 13,018,899.00

ELABORO:

Feliana Gomez Tah
 FELIPANA ADRIANA GOMEZ TAH
 DIRECTORA DEL DIF

REVISÓ:

Carlos Guillermo Aranda Erosa
 CARLOS GUILLERMO ARANDA EROSA
 TESORERO MUNICIPAL

VO. BO.

Silvia Leonor Maldonado Aranda
 SILVIA LEONOR MALDONADO ARANDA
 SINDICO MUNICIPAL

AUTORIZÓ:

Omar Adiel Mena Narvaez
 OMAR ADIEL MENA NARVAEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
2021-2024

SINDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE PANABA
Suni A danché 6.



MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022



DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: Infraestructura social
 NOMBRE DEL PROYECTO: Servicios Públicos Municipales
 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Dotar con mejores servicios publicos a la poblacion.
 OBJETIVO DEL PROYECTO: Contar con servicios a la población con calidad y eficiencia.
 POBLACIÓN OBJETIVO: Cabecera y comisaría.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: Servicios Públicos Municipales.
 SUBDIRECCIÓN: N/A
 UNIDAD RESPONSABLE: Servicios Públicos Municipales.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: Servicios públicos municipales de calidad y eficientes
 FUNCIÓN: Tener servicios publicos que lleguen a la toda la población y cubran sus necesidades.
 SUBFUNCIÓN: N/A

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: Servicios Públicos Municipales
 SUB EJE: servicios Municipales
 ESTRATEGIA: Promover el uso de nuevas alternativas para integrar a la población desatendida de los servicios públicos
 LÍNEA DE ACCIÓN: 1.- Prestar servicios públicos de calidad, con eficiencia y enfocados a las necesidades de la población.
2.- Realizar la limpieza de los parques, jardines y calles conforme al programa estipulado.
3.- Mantener en buen estado las calles y caminos del municipio.
4.- Mantener en buen estado la red de agua potable, electrificación, recoja de basura.
5.- Dotar a las diferentes direcciones de la administración municipal de los recursos materiales y servicios para la prestación de un mejor servicio público
6.- Procurar un mejor destino para los desechos y residuos de la población.
7.- Fomentar la conciencia ecologica entre los habitantes del muicipio.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

	IMPORTE
Gasto Corriente	2,757,474.00
Gasto de Capital	10,000.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
	\$ 2,767,474.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

	IMPORTE
1000 Servicios Personales	1,942,474.00
2000 Materiales y Suministros	715,000.00
3000 Servicios Generales	100,000.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	10,000.00
6000 Inversión Pública	
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
8000 Participaciones y Aportaciones	
9000 Deuda Pública	
TOTAL	\$ 2,767,474.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA

	No. Beneficiarios	IMPORTE
Cabecera		2,213,979.20
Comisaría		553,494.80
TOTAL		\$ 2,767,474.00

ELABORÓ:

ROLANDO AZAEL CETZAL DZUL
 DIRECTOR SERVICIOS PUBLICOS

REVISÓ:

CARLOS GUILLERMO ARANDA EROSA
 TESORERO MUNICIPAL

VO. BO.

SILVIA LEONOR MALDONADO ARANDA
 SINDICO MUNICIPAL

AUTORIZÓ:

OMAR ADIEL MENA NARVAEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL
Sonia A. Canché G.



MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022

SECRETARIA MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL DE PANABA
2021-2024



Numero 4

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: Asistencia Social
NOMBRE DEL PROYECTO: Educación, Cultura y Deportes
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Servicios de Cultura, Educación, Deporte y Tradiciones
OBJETIVO DEL PROYECTO: Prestar un servicio Coadyuvante en el área cultural, deportiva, educacional en el Municipio
POBLACIÓN OBJETIVO: Cabecera y comisaría

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: Direccion de Cultura, Dirección de Educación y Dirección de Deportes.
SUBDIRECCIÓN: N/A
UNIDAD RESPONSABLE: Cultura, Educación y Deportes.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: Otorgar servicios de apoyo a la ciudadanía en los rubros de Cultura Educación y deportes
FUNCIÓN: Tener una mayor atención y calidad en los rubros de cultura, educación, deportes y nuestras tradiciones
SUBFUNCIÓN: N/A.

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: Acercamiento a la Sociedad
SUBEJE: Cultura y Educación
ESTRATEGIA: Apoyar en las actividades culturales, educativas, deportivas y tradicionales en el municipio.
1.- Promover y preservar el uso de la lengua maya.
2.- Aplicar los programas permanentes para fortalecer la cultura popular y las tradiciones
3.- Promover acciones tendientes al bienestar integral de la juventud
4.- Asistencia a los jóvenes mediante orientación en el ambito de la educación.
5.- Apoyo con becas a estudiantes con alto rendimiento.
6.- Fomentar el sano desarrollo físico, mental y social de la juventud mediante actividades deportivas y de sano esparcimiento de los niños y los jóvenes
7.- Promover y apoyar a la integración de las organizaciones deportivas del municipio.
8.- Rehabilitar y proporcionar mantenimiento a las instalaciones deportivas existentes en el municipio.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

	IMPORTE
Gasto Corriente	1,420,000.00
Gasto de Capital	
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
	\$ 1,420,000.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

	IMPORTE
1000 Servicios Personales	1,325,000.00
2000 Materiales y Suministros	5,000.00
3000 Servicios Generales	90,000.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	
6000 Inversión Pública	
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
8000 Participaciones y Aportaciones	
9000 Deuda Pública	
TOTAL	\$ 1,420,000.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA

	No. Beneficiarios	IMPORTE
Cabecera		1,136,000.00
Comisaría		284,000.00
TOTAL		\$ 1,420,000.00

ELABORÓ:

LUCY ARACELY DZIB MORENO
DIRECTOR DE EDUCACION

REVISÓ:

CARLOS GUILLERMO ARANDA EROSA
TESORERO MUNICIPAL

VO. BO.

SILVIA LEONOR MALDONADO ARANDA
SINDICO MUNICIPAL

AUTORIZÓ:

OMAR ADIEL MENA NARVAEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
GOBIERNO MUNICIPAL DE PANABA
2021-2024

Suni A. Canché G.



MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022



Numero 5

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: Seguridad Publica.
 NOMBRE DEL PROYECTO: Seguridad Publica.
 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Mejorar la calidad en la seguridad publica
 OBJETIVO DEL PROYECTO: Incremento de la seguridad pública y crear el ambiente de orden social en el municipio
 POBLACIÓN OBJETIVO: Cabecera y comisaría.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: Seguridad Publica y Protección Civil
 SUBDIRECCIÓN: N/A
 UNIDAD RESPONSABLE: Seguridad Publica

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: Mejorar la seguridad publica.
 FUNCIÓN: Tener una mayor atención y calidad en la seguridad publica
 SUBFUNCIÓN: Seguridad pública

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: Seguridad Pública
 SUBEJE: Seguridad Pública
 ESTRATEGIA: Mejorar el servicio en la seguridad publica
 LÍNEA DE ACCIÓN: 1.- Evaluación de la capacidad y el desempeño de los agentes policiacos.
 2.- Dotar a la policia de los recursos materiales adecuados para el cumplimiento de sus funciones.
 3.- Mayor coordinación con las autoridades estatales y federales para dar un mejor servicio a la poblacion.
 4.- Realizar campañas de consentización para establecer la cultura de la protección civil.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

	IMPORTE
Gasto Corriente	7,616,927.00
Gasto de Capital	
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
	\$ 7,616,927.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

	IMPORTE
1000 Servicios Personales	2,959,000.00
2000 Materiales y Suministros	1,680,000.00
3000 Servicios Generales	2,977,927.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	
6000 Inversión Pública	
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
8000 Participaciones y Aportaciones	
9000 Deuda Pública	
TOTAL	\$ 7,616,927.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA

	No. Beneficiarios	IMPORTE
Cabecera		6,093,541.60
Comisaría		1,523,385.40
TOTAL		\$ 7,616,927.00

ELABORÓ:

MOISES JESUS EUAN OCH
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUB.

REVISÓ:

CARLOS GUILLERMO ARANDA EROSA
TESORERO MUNICIPAL

VO. BO.

SILVIA LEONOR MALDONADO ARANDA
SINDICO MUNICIPAL

AUTORIZÓ:

OMAR ADIEL MENZARVAEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL
Suni A. Sanchez G.



MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022

SECRETARIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE PANABA
2021-2024



DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: Infraestructura social
 NOMBRE DEL PROYECTO: Infraestructura social basica
 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Realizar las acciones para el combate a la pobreza y la rezago social
 OBJETIVO DEL PROYECTO: Crear los medios necesarios para el combate a la pobreza y el rezago social
 POBLACIÓN OBJETIVO: Cabecera y comisaria.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: Obras Publicas
 SUBDIRECCIÓN: Obras Publicas
 UNIDAD RESPONSABLE: Servicios Publicos Municipales

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: Reducción de la pobreza y el rezago social en el municipio
 FUNCIÓN: Combate a la pobreza y el rezago social
 SUBFUNCIÓN: N/A

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: Infraestructura Social
 SUBEJE: Infraestructura social basica
 ESTRATEGIA: Ampliar el sistema en obras publicas
 LÍNEA DE ACCIÓN: 1. AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD (ESCUELAS, CENTROS DE SALUD, BAZARES, CLINICAS Y ESPACIOS PUBLICOS)
 2.- CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIOS
 3.- CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES
 4.- CONSTRUCCION DE TECHO FIRME
 5.- CONSTRUCCION DE PISO FIRME
 6.- AMPLIACION DE RED ELECTRICA
 7.- CONSTRUCCION, REVESTIMIENTO Y BACHEO DE CALLES PAVIMENTADAS
 8.- SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO
 9.- CONSTRUCCION DE CAMINO SACACOS ECHAS
 10.- CONSTRUCCION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO
 11.- CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES
 12.- SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALETICAS
 13.- CONSTRUCCION DE AREA DE AIMPARTICION DE EDUCACION FISICA
 14.- DESASOLVE DE POZOS PLUVIALES
 15.- CONSTRUCCION DE DRENAJES PLUVIALES
 16.- MEJORAMIENTO DE PARQUES INFANTILES
 17.- MEJORAMIENTO DE PARQUES MUNICIPALES.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	
Gasto de Capital	9,151,215.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
	\$ 9,151,215.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	
2000 Materiales y Suministros	
3000 Servicios Generales	
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	
6000 Inversión Pública	9,151,215.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
8000 Participaciones y Aportaciones	
9000 Deuda Pública	
TOTAL \$	9,151,215.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
Cabecera		5,490,729.00
Comisaría		3,660,486.00
TOTAL \$		9,151,215.00

ELABORÓ:
CRESCENCIO ELEUTERIO UICAB UC

REVISÓ:
CARLOS GUILLERMO ARANDA EROSA
TESORERO MUNICIPAL

VO. BO.
SILVIA LEONOR MALDONADO ARANDA
SINDICO MUNICIPAL

AUTORIZÓ:
OMAR ADIEL MENA MARVAEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA

SINDICO MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO DE PANABA

Susi A. Sanchez G.



SEXTO. - Continuando con el punto correspondiente del orden del día, el secretario municipal concede el uso de la voz al presidente municipal el cual en uso de la voz manifiesta "someto para su análisis, discusión y aprobación en su caso, la siguiente propuesta de presupuesto de los indicadores de desempeño para los fondos de FISM (fondo para la infraestructura social municipal) y FFM (fondos físicos Municipales). proporcionándole a cada concejal una copia de dichos indicadores y después de intercambiar diversos puntos de vista se sometió a votación, siendo que queda **aprobada por unanimidad.**

**INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN**

CUENTA PUBLICA: 2022 Entidad Fiscalizada: PANABA	
Cédula:	Indicadores e información para evaluar las metas, impactos y cumplimiento de los objetivos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

I.- DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO

I.1.- Aspectos demográficos.

- I.1.1.- Número de localidades.
- I.1.2.- Número de habitantes en 2010.
- I.1.3.- Número de habitantes en 2005.
- I.1.4.- Número de habitantes en 2000.
- I.1.5.- Tasa media anual de crecimiento de la población 2000-2010.
- I.1.6.- Tasa media anual de crecimiento de la población 2005-2010.
- I.1.7.- Población indígena (% del total).

Dato	
Dato	
Dato	
Dato	
Dato	
Dato	
Dato	

I.2.- Número de localidades y habitantes totales en cada estrato.

- I.2.1.- De 1 a 49 habitantes.
- I.2.2.- De 50 a 99 habitantes.
- I.2.3.- De 100 a 499 habitantes.
- I.2.4.- De 500 a 999 habitantes.
- I.2.5.- De 1,000 a 1,999 habitantes.
- I.2.6.- De 2,000 a 2,499 habitantes.
- I.2.7.- De 2,500 a 4,999 habitantes.
- I.2.8.- De 5,000 a 9,999 habitantes.
- I.2.9.- Más de 10,000 habitantes.

	Núm. de localidades	Núm. de habitantes
Dato		
Dato		
Dato		
Dato		
Dato		
Dato		
Dato		
Dato		
Dato		

I.3.- Grados de marginación y pobreza.

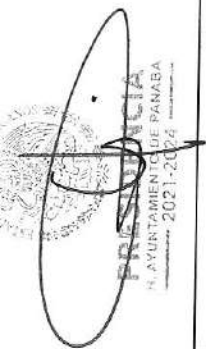
- I.3.1. Índice de marginación del municipio en el año 2005.
- I.3.2. Índice de marginación del municipio en el año 2010.
- I.3.3. Índice de rezago social del municipio 2010.
- I.3.4 % de la población en pobreza alimentaria 2000.
- I.3.5 % de la población en pobreza alimentaria 2005.
- I.3.6 % de la población en pobreza de capacidades 2000.
- I.3.7 % de la población en pobreza de capacidades 2005.
- I.3.8 % de la población en pobreza patrimonial 2000.
- I.3.9 % de la población en pobreza patrimonial 2005.
- I.3.10 Población en pobreza multidimensional 2010
- I.3.11 Población en pobreza multidimensional extrema 2010

Dato	
Dato	
Dato	
Dato	
Dato	
Dato	
Dato	
Dato	
Dato	
Dato	
Dato	

I.4.- Indicadores educativos para 2010

- I.4.1.- Población analfabeta mayor de 15 años.
- I.4.2.- Población de 15 años y más sin escolaridad.
- I.4.3.- Población de 15 años y más con educación básica incompleta.
- I.4.4.- Población de 15 años y más con primaria incompleta
- I.4.5.- Población de 15 años y más con secundaria incompleta
- I.4.6.- Grado promedio de escolaridad.

Dato	
Dato	
Dato	
Dato	
Dato	
Dato	



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Suni A. Canché S.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN**

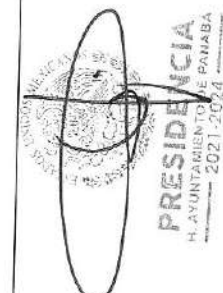
1.9.- PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN DEL FONDO EN OBRA PÚBLICA, RESPECTO DE LA INVERSIÓN TOTAL EN OBRA PÚBLICA, DEL MUNICIPIO.			Monio	Estructura %
Inversión ejercida en obra pública con recursos del FISM 2011	Numerador			
Inversión total del municipio ejercida en obra pública en 2020	Denominador			
a) Inversión en obra pública con recursos del FISM	Dato			
b) Inversión en obra pública con recursos del FORTAMUN-DF	Dato			
c) Participaciones Fiscales + financiamiento.	Dato			
d) Inversión en obra pública con "Otras" fuentes de financiamiento.	Dato			
2).- Indicar de qué fuente de financiamiento se trata	Indicador %			

1.10.- PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN DEL FONDO, RESPECTO DE LA INVERSIÓN TOTAL EN OBRAS Y ACCIONES DEL MUNICIPIO.			Numerador	
Inversión ejercida del FISM 2020	Denominador			
Inversión total en obras y acciones sociales del municipio en 2020	Indicador %			

1.11.- IMPORTANCIA DEL FONDO RESPECTO AL MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO APROBADO 2020, DEL MUNICIPIO.			Numerador	
Montó asignado al FISM en 2020	Denominador			
Montó total del Presupuesto Aprobado por el municipio en 2020	Indicador %			

1.12 INVERSIÓN EJERCIDA PER CÁPITA DEL FISM			Numerador	
Inversión ejercida del FISM	Denominador			
Población total del municipio en 2020	Indicador			

1.13 PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN DEL FISM RESPECTO A LA INVERSIÓN TOTAL REALIZADA POR EL MUNICIPIO EN OBRAS PÚBLICAS Y ACCIONES SOCIALES			Numerador	
Inversión ejercida del FISM 2020	Denominador			
Inversión total efectuada en el municipio en obras públicas y acciones sociales, por los tres órdenes de gobierno (FISM + FORTAMUN-DF + Recursos Propios + Participaciones Fiscales + Recursos Estatales + Recursos Federales)	Indicador			



[Handwritten signature]

Suni A. Canché G.

SINDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE PANABA

INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN

II.- TRANSFERENCIA Y RECEPCIÓN DE LOS RECURSOS

<p>II.1 ASPECTOS PARA LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL MUNICIPIO</p> <p>II.1.1.- El municipio conoce:</p> <table border="1"> <tr> <td>Opción</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>No</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>No</td> <td></td> </tr> </table>		Opción		SI		No		SI		No	
Opción											
SI											
No											
SI											
No											
<p>II.1.1.1.- ¿El monto que le corresponde del FISM?</p> <p>II.1.1.2.- ¿Cómo se distribuye el FISM entre los municipios del Estado? (Fórmula).</p> <p>II.1.2.- ¿Cómo se entera el municipio del monto que le corresponde del FISM? (Describe el medio)</p> <p>II.1.3.- El Gobierno del Estado condiciona en algunos aspectos, el ejercicio de los recursos (Aprobación de los proyectos por parte del Gobierno Estatal u otro requerimiento) (Describe)</p>											
<p>II.2.- RETRASO EN LA ENTREGA DE RECURSOS</p> <p>Número de meses en los que se presentó retraso en la entrega de los recursos del FISM.</p> <p>Número total de transferencias del ejercicio 2020 .</p> <table border="1"> <tr> <td>Numerador</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Denominador</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Indicador</td> <td></td> </tr> </table>		Numerador		Denominador		Indicador					
Numerador											
Denominador											
Indicador											
<p>II.3.- NÚMERO DE DÍAS DE RETRASO EN LA ENTREGA DE LOS RECURSOS DEL FISM. 1/</p> <p>Nota 1/.- Registrar la suma total de los días de retraso en la entrega de recursos.</p> <table border="1"> <tr> <td>Dato</td> <td></td> </tr> </table>		Dato									
Dato											
<p>II.4.- Proporción de recursos transferidos a otras cuentas</p> <p>Monto de recursos del FISM transferido a otras cuentas bancarias distintas a la del fondo</p> <p>Monto asignado al FISM en 2020</p> <table border="1"> <tr> <td>Numerador</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Denominador</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Indicador</td> <td></td> </tr> </table>		Numerador		Denominador		Indicador					
Numerador											
Denominador											
Indicador											
<p>II.5.- ¿El Gobierno municipal participa en el seguimiento y evaluación de las inversiones federales y estatales que se realizan en el municipio?</p> <p>SI</p> <p>No</p>											

SECRETARÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE PANABA
2021-2024



SINDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE PANABA

Soni A. Canché G.

PRESIDENCIA
AYUNTAMIENTO DE PANABA
2021-2024

**INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN**

III.- REGISTROS CONTABLES Y PRESUPUESTARIOS

III.1.- PROPORCIÓN DEL GASTO NO COMPROBADO.		
Monto del gasto no comprobado	Numerador	
Monto pagado del FISM al corte	Denominador	
	Indicador	

III.2.-RELACIÓN ENTRE LOS REGISTROS CONTABLES Y EL CONTROL PRESUPUESTAL		
Monto ejercido del FISM registrado contablemente	Numerador	
Monto ejercido del FISM registrado presupuestalmente	Denominador	
	Indicador	

IV.- DESTINO DE LOS RECURSOS

IV.1.- DESTINO DE LA INVERSIÓN DEL FONDO EN OBRAS Y ACCIONES.

(Miles de pesos)

Concepto de Inversión	Al corte	Estructura %	Número de acciones en las que se aplicaron recursos del FISM	Número de obras terminadas	Número de beneficiarios de las acciones y obras terminadas
Monto total ejercido del FISM:					
1.- Agua potable.					
2.- Alcantarillado.					
3.- Drenaje y letrinas.					
4.- Urbanización Municipal.					
5.- Electrificación rural y de colonias pobres.					
6.- Infraestructura básica de salud.					
7.- Infraestructura básica de educación.					
8.- Mejoramiento de vivienda.					
9.- Caminos rurales.					
10.- Infraestructura productiva rural.					
11.- Desarrollo Institucional.					
12.- Gastos Indirectos.					
13.- Obligaciones Financieras					
14.- Otros. (Obras que están fuera de rubro)					
a)					
b)					
c)					
d)					
e)					
f)					

PRESTANCIA
AYUNTAMIENTO DE PANABA
2021-2024

Suri A. Canché 6.

SECRETARÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE PANABA
2021-2024

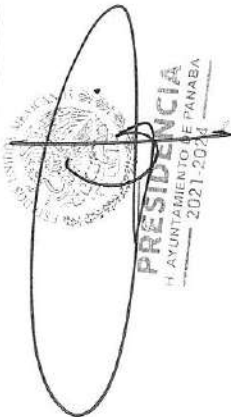


SÍNDICO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE PANABA

INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN

V.- PARTICIPACIÓN SOCIAL

<p>V.1.- OBRAS Y ACCIONES QUE CUENTAN CON SOLICITUD DE LA COMUNIDAD Número de obras y acciones que cuentan con solicitud de la comunidad debidamente formalizada Total de Número de obras y acciones</p>	<table border="1"> <tr> <td>Numerador</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Denominador</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Indicador</td> <td></td> </tr> </table>	Numerador		Denominador		Indicador	
Numerador							
Denominador							
Indicador							
<p>V.2.- REPRESENTATIVIDAD SOCIAL EN EL PROCESO DE PLANEACIÓN DE LAS INVERSIONES DEL FISM (COPLADEM). Número de representantes sociales que participaron en la reunión del Copladem en que se integró la propuesta de inversión del fondo. Número de barrios y colonias en la cabecera municipal y número de localidades rurales</p>	<table border="1"> <tr> <td>Numerador</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Denominador</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Indicador</td> <td></td> </tr> </table>	Numerador		Denominador		Indicador	
Numerador							
Denominador							
Indicador							
<p>V.3.- OBRAS Y ACCIONES PROPUESTAS POR EL COPLADEM O CDM. Número de obras y acciones realizadas con el fondo que fueron propuestas por el Comité para la Planeación del Desarrollo (COPLADEM) ó Consejo de Desarrollo Municipal (CDM). Número de obras y acciones realizadas con recursos del fondo.</p>	<table border="1"> <tr> <td>Numerador</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Denominador</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Indicador %</td> <td></td> </tr> </table>	Numerador		Denominador		Indicador %	
Numerador							
Denominador							
Indicador %							
<p>V.4.- INVERSIÓN DE LAS OBRAS Y ACCIONES PROPUESTAS POR EL COPLADEM O CDM. Inversión en obras y acciones realizadas con el fondo que fueron propuestas por el COPLADEM o CDM. Inversión total en obras y acciones realizadas con recursos del fondo.</p>	<table border="1"> <tr> <td>Numerador</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Denominador</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Indicador %</td> <td></td> </tr> </table>	Numerador		Denominador		Indicador %	
Numerador							
Denominador							
Indicador %							


PRESIDENCIA
MUNICIPIO DE PANABA
2021-2024


SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE PANABA
2021-2024





Suni A. Sánchez G.

INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN

V.5.- OPERACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL COPLADEM O CDM.	
V.5.1.- ¿Existe en el Municipio el COPLADEM ó CDM?	Si No
V.5.2.- ¿Opera en el Municipio el COPLADEM ó CDM?	Si No
V.5.3.- De acuerdo al Reglamento Interior del COPLADEM ¿Cuántas veces debe sesionar en el año?	Número de veces
V.5.4.- Número de sesiones de trabajo que tuvo el COPLADEM ó CDM en el año.	Número de sesiones
V.5.5.- De acuerdo al Reglamento Interior del COPLADEM ¿Cuántos representantes sociales de comunidades y colonias participan en el COPLADEM ó CDM?	Número de Representantes
V.5.6.- ¿Cuántos representantes sociales de comunidades y colonias participaron en promedio en las sesiones?	Número de Representantes
V.5.7.- ¿El COPLADEM ó CDM sesionó para integrar la propuesta del programa de inversión?	Si No
V.5.8.- ¿El COPLADEM ó CDM sesionó para revisar el avance del ejercicio del gasto del FISIM?	Si No
V.5.9.- ¿El COPLADEM ó CDM sesionó para evaluar los resultados del ejercicio de inversión del fondo?	Si No
V.5.10.- En caso, que el Programa de Inversión del FISIM no se haya definido por el COPLADEM ó CDM definir el proceso en el cuadro siguiente:	

V.6.- OBRAS TERMINADAS QUE CUENTAN CON ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN A LA COMUNIDAD.

Número de obras terminadas que cuentan con Acta de Entrega-Recepción a la comunidad. _____
Total de número de obras reportadas como terminadas por el municipio. _____

Numerador	
Denominador	
Indicador %	

V.7.- PROPORCIÓN DE OBRAS EN LAS QUE SE CONSTITUYÓ UN COMITÉ PRO OBRA.

Número de obras en las que se constituyó un Comité Pro Obra. _____
Número total de las obras. _____

Numerador	
Denominador	
Indicador %	



PRESIDENCIA
II AYUNTAMIENTO DE PANABA
2021-2024

[Handwritten signature]

Sr. A. donche 6.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SÍNDICO MUNICIPAL



[Handwritten signature]

INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN

VI.- OBRA PÚBLICA

VI.1.- NÚMERO PROMEDIO DE DÍAS ENTRE LA APROBACIÓN DE LAS OBRAS DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL FISM POR EL CABILDO Y EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.	Dato
VI.2.- SITUACIÓN CONSTRUCTIVA DE LAS OBRAS	
A.- Número de obras	Absolutos
1.- Obras terminadas	%
2.- Obras en proceso	
3.- Obras suspendidas	
4.- Obras canceladas	
VI.3.- SITUACIÓN OPERATIVA DE LAS OBRAS	
B.- Obras terminadas	
a) Operan adecuadamente	
b) No operan adecuadamente	
c) No operan	
C.- Número total de obras realizadas por el municipio (terminadas, en proceso, etc.)	

VI.4.- OBRAS TERMINADAS QUE CUENTAN CON ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO.

Número de obras terminadas que cuentan con Acta de Entrega-Recepción del contratista al municipio _____
Número total de obras reportadas como terminadas por el municipio. _____

Numerador	
Denominador	
Indicador	

VII.- IMPACTO ECOLÓGICO DE LAS OBRAS

VII.1.- PROCURACIÓN DE LA PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LAS OBRAS.

Número de obras que cuentan con la validación de impacto ambiental por parte de la instancia facultada al respecto. _____
Número total de obras. _____

Numerador	
Denominador	
Indicador %	

VIII.- GASTOS INDIRECTOS

VIII.1.- RECURSOS APLICADOS EN CONCEPTOS QUE NO CORRESPONDEN A GASTOS INDIRECTOS

Inversión ejercida en conceptos que no corresponden al rubro de Gastos Indirectos. _____
Monio total ejercido en el rubro de Gastos Indirectos. _____

Numerador	
Denominador	
Indicador %	


PRESIDENCIA
MUNICIPIO DE PANABA
2021-2024

Soni A. Sanchez G.



SINDICO MUNICIPAL

INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN

IX.- GESTIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL

Cuestionamiento		Opción	Respuesta
IX.1.-	¿Se destinaron recursos del FISM al rubro de Desarrollo Institucional?	Si	
		No	
IX.2.-	¿El municipio convino el programa de Desarrollo Institucional con el Ejecutivo Federal - SEDESOL- y con el Ejecutivo Estatal?	Si	
		No	
IX.3.-	El programa de Desarrollo Institucional dispone de: diagnóstico de los problemas sustantivos que registra la gestión del FISM en el municipio, objetivos y metas de desarrollo institucional, estrategia y acciones a desarrollar, indicadores para el seguimiento y evaluación de los resultados del programa.	Si	
		No	

IX.4.- RECURSOS APLICADOS EN CONCEPTOS QUE NO CORRESPONDEN A LOS OBJETIVOS DEL RUBRO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

Inversión ejercida en conceptos que no corresponden a los objetivos del rubro de Desarrollo Institucional.

Monto total ejercido en el rubro de Desarrollo Institucional.

Numerador	
Denominador	
Indicador %	

X.- EFICACIA EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN Y EN LAS METAS DEL FISM

X.1.- NIVEL DE GASTO AL 31 DE DICIEMBRE.

Monto total ejercido del FISM al 31 de diciembre de 2020

Monto asignado al FISM en 2019.

Numerador		Miles de Pesos
Denominador		
Indicador		

X.2.- NIVEL DE GASTO AL 31 DE MARZO DE 2020

Monto total ejercido del FISM al 31 de marzo de 2020

Monto asignado al FISM en 2020

Numerador	
Denominador	
Indicador	

X.3.- NIVEL DE GASTO A LA FECHA.

Monto total ejercido del FISM (a la fecha de corte de la revisión).

Monto asignado al FISM en 2020

Mes de Corte	
Numerador	
Denominador	
Indicador	

X.4.- CUMPLIMIENTO DE LOS AVANCES FISICOS PROGRAMADOS.

Número de obras y acciones que cumplieron con su avance físico programado.

Número total de obras y acciones



Numerador	
Denominador	
Indicador %	

X.5.- OBRAS Y ACCIONES DEL PROGRAMA INICIAL APROBADO POR EL CABILDO QUE FUERON EJECUTADAS.

Número total de las obras del programa inicial aprobado por el Cabildo que fueron ejecutadas (terminadas o en proceso).

Número de obras del programa inicial aprobado por el Cabildo.

Numerador	
Denominador	
Indicador	

 PRESIDENCIA
 2021-2024

Suni A. Oanché 6.

 SINDICO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE PANABA

**INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN**

X.6.- MONTO DE LAS OBRAS DEL PROGRAMA INICIAL APROBADO POR EL CABILDO QUE FUERON EJECUTADAS

Monto de las obras del programa inicial aprobado por el Cabildo que fueron ejecutadas (terminadas o en proceso).

Monto de las obras del programa inicial aprobado por el Cabildo

	Numerador
	Denominador
	Indicador

X.7.- INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN DE INVERSIONES

Para apoyar su proceso de planeación de las inversiones, el municipio dispone de:

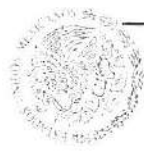
- a) Mapas de pobreza del municipio. (S) (No).
 - b) Polígonos de pobreza, del Programa Hábitat. (S) (No)
 - c) El municipio se encuentra en el programa Hábitat de la SEDESOL. (S) (No)
 - d) Información actualizada sobre localidades y colonias sin servicios e infraestructura básica (agua, drenaje, letrinas, electrificación y otros). (S) (No).
 - e) Otros estudios sobre pobreza en el municipio. (S) (No).
- Número de sesiones en que se integró la propuesta de inversión del FISM por el COPLADEM.
- Fecha de aprobación por el Cabildo del Programa de Inversión del FISM.
- Fecha de integración de la propuesta de inversión del FISM por el COPLADEM
- Número de días entre la fecha de integración de la propuesta por el COPLADEM y la fecha de aprobación por el Cabildo.
- ¿En el COPLADEM se integró también el programa de inversión del municipio financiado con recursos propios? (S) (No)
- ¿La integración del programa de inversión del FISM se realizó articuladamente con la integración del programa de inversión financiado con recursos propios? (S) (No).
- ¿La integración del programa de inversión del FISM se realizó articuladamente con las inversiones de los gobiernos federal y estatal que se efectúan en el municipio? (S) (No)

En su caso, ¿esta integración se realizó en el COPLADEM? (S) (No)

¿El municipio participa en la programación de las inversiones federales y estatales que se realizan en el municipio? [(S) (No) (P) parcialmente].

¿El municipio conoce y tiene la información sobre las inversiones federales y estatales que se realizaron en 2010 en el municipio? [(S) (No) (P) parcialmente].

Opción
SI
No
SI
No
No
SI
No
SI
No
SI
No
Dato
Dato
Dato
Dato
SI
No
SI
No
SI
No
SI
No
SI
No
P
SI
No
P



PRESIDENCIA
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2021-2024

[Handwritten Signature]

SECRETARÍA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO DE PANABA
2021-2024



[Handwritten Signature]

Suni A. Canché 6.

SÍNDICO MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO DE PANABA

**INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN**

X.8 CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS POR EL MUNICIPIO EN LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO ENVIADOS A LA SHCP		Opción
X.8.1.- Porcentaje del FISM invertido en el municipio en servicios básicos	Meta programada	SI
	Meta realizada	No
X.8.2.- Porcentaje del FISM invertido en el municipio en integración y Desarrollo	Meta programada	SI
	Meta realizada	No
X.8.3.- Porcentaje del FISM invertido en el municipio en urbanización municipal	Meta programada	SI
	Meta realizada	No
X.8.4.- Porcentaje de potencialización de los recursos Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	Meta programada	SI
	Meta realizada	No
X.8.5.- Porcentaje de ejecución de los recursos en el año	Meta programada	SI
	Meta realizada	No

XI.- IMPACTO DEL FONDO

XI.1.- COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS 2000 A 2010 (Número de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada, drenaje y luz eléctrica)				
Servicio básico	2000	2005	2010	Variación (2010 respecto 2000)
a) Agua potable				
b) Drenaje				
c) Luz eléctrica				

XI.2.- DESTINO DE LOS RECURSOS EJERCIDOS DEL FISM POR GRADO DE REZAGO SOCIAL DE LAS LOCALIDADES Y POBLACIÓN BENEFICIADA EN 2020				
Grado de rezago social de las localidades beneficiadas en 2019	Número de localidades por grado de rezago social		Población por grado de rezago social	% de la inversión ejercida del FISM por grado de rezago social
	Totales del municipio	Beneficiadas con el FISM en 2020		
TOTAL				
e) Muy alto				
b) Alto				
c) Medio				
d) Bajo				
e) Muy bajo				



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE PANABA
2021-2024

[Handwritten signature]

SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN

XII.- EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS DEL FISM

XII.1 Calcular el rango de costos por unidad de meta fisica para los proyectos de más frecuencia, y promedio de la diferencia respecto del costo más bajo.

Ejemplo:

Obra	Costo por M2 Pavimentos	Costo más bajo por M2	Diferencia del costo de la obra con el costo más bajo
A			
B			
C			
D			
E			
F			
Suma de las diferencias			

Promedio de las diferencias = $\frac{\text{Suma de las diferencias}}{\text{numero de obras (A,B,C,D y E) distintas a la del costo más bajo}}$ = Miles de pesos

del costo más bajo

Esta cifra no es el valor del costo más bajo, sino el número de obras (A,B,C,D y E) distintas a la del costo más bajo.

XII.2 Calcular la comparación del costo por unidad de meta fisica registrado en el municipio fiscalizado en relación con los presentados por los municipios vecinos.

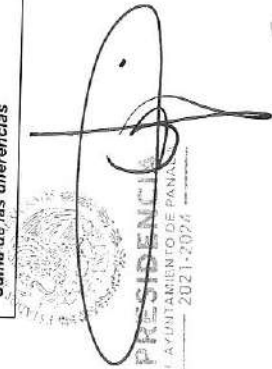
Ejemplo:

Municipio	Costo promedio por M2 Pavimentos	Costo más bajo por M2	Diferencia del costo de la obra con el costo promedio más bajo
Municipio Fiscalizado			
Municipio Vecino A			
Municipio Vecino B			
Municipio Vecino C			
Municipio Vecino D			
Municipio Vecino E			
Suma de las diferencias			

Promedio de las diferencias = $\frac{\text{Suma de las diferencias}}{\text{numero de municipios distintos al que presentó el costo más bajo}}$ = Miles de pesos

del costo más bajo

Esta cifra no es el valor del costo más bajo, sino el número de municipios distintos al que presentó el costo más bajo.


PRESIDENCIA
AYUNTAMIENTO DE PANABÁ
2021-2024

Suni A Canché G.

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE PANABÁ
2021-2024



SINDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE PANABÁ

INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN

XII.3 Calcular el costo promedio por beneficiario en obra terminada por rubro (Agua Potable, drenaje y electrificación)

Ejemplo: Agua Potable

Obra	Costo total de la obra	Número de beneficiarios	Costo por beneficiario	Diferencia del costo por beneficiario, respecto del costo más bajo
A				
B				
C				
D				
E				
F				
Suma de las diferencias				

Promedio de las diferencias respecto del costo más bajo = Miles de pesos = del costo más bajo

XII.4 Comparativo de propuestas con presupuesto base para una muestra de obras

Ejemplo: Agua Potable

Obra	Costo (Contratista Ganador)	Costo de la Obra según Presupuesto Base	Contratista Participante 1 no ganador	Contratista Participante 2 no ganador	Contratista Participante n no ganador	Variación del costo ganador con Presupuesto Base	Variación			La obra fue adjudicada a la propuesta con el costo más bajo
							Propuesta ganadora con Contratista Participante 1	Propuesta ganadora con Contratista Participante 2	Propuesta ganadora con Contratista Participante n	
A										SI
B										NO
C										
D										
E										
F										

XII.5 Comparativo de costos históricos para una muestra de obras

XII.5.1 Realizar un comparativo de costos históricos para una selección de conceptos de obra o unidad de meta física de proyectos similares.

XII.5.2 Adicionalmente, aplicar otros criterios para medir la eficiencia en la aplicación de los recursos del FSM.



PRESIDENCIA
AYUNTAMIENTO DE PANABA
2021-2024

Suni A. Oanché G.

SINDICO MUNICIPAL

**INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN**

XII.6 Opinión del auditor sobre el costo calidad de las obras con base en todos los elementos considerados en el análisis

Ejemplo: Pavimentos

Obra	Eficiencia en la aplicación de los recursos	
	Aceptable	No Aceptable
A		
B		
C		
D		
E		
F		

XIII.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL FISM

XIII.1.- MONTO DE OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS EN RUBROS NO AUTORIZADOS POR LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL.

Monto ejercido con recursos del FISM, en obras y acciones que no se encuentran en los rubros previstos por la LCF _____

Monto total ejercido del FISM. _____

Numerador	
Denominador	Indicador

XIII.2.- MONTO DE LAS OBRAS Y ACCIONES QUE NO BENEFICIARON DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN REZAGO SOCIAL.

Monto de obras y acciones que no beneficiaron directamente a grupos de población en rezago social y pobreza extrema. _____

Monto total ejercido del FISM. _____

Numerador	
Denominador	Indicador

XIII.3.- INVERSIÓN EN LA CABECERA MUNICIPAL.

Inversión ejercida en obras y acciones ubicadas en la cabecera municipal. _____

Monto total ejercido del FISM. _____

Numerador	
Denominador	Indicador

XIII.4.- POBLACIÓN EN LA CABECERA MUNICIPAL EN 2020

Población en la Cabecera Municipal en 2020 (habitantes). _____

Población total del municipio (habitantes). _____

Numerador	
Denominador	Indicador

XIII.5.- POTENCIALIZACIÓN DE RECURSOS DEL FISM

Monto de los recursos del FISM mezclados con otras fuentes de financiamiento para realizar obras y acciones. _____

Monto total ejercido del FISM. _____

Numerador	
Denominador	Indicador


PRESIDENTE
 AYUNTAMIENTO DE PANABA
 2021-2024

Suni A. Canché G.

[Handwritten Signature]

SECRETARÍA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE PANABA
 2021-2024




INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN

XIII.6 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL FISM

XIII.6.1.- ¿El municipio realizó al cierre del ejercicio una evaluación sobre los resultados del FISM?	SI/ NO
XIII.6.2.- Aspectos que se consideraron en la evaluación realizada: (Describir de manera sintética)	
XIII.6.2.1.-	
XIII.6.2.2.-	
XIII.6.2.3.-	
XIII.6.2.4.-	
XIII.6.2.5.-	
XIII.6.3.- ¿La evaluación fue presentada y analizada por el Cabildo? (SI) (No)	SI/ NO
XIII.6.4.- ¿La evaluación fue presentada y analizada por el Copladem? (SI) (No)	SI/ NO
XIII.6.5.- Si no se realizó una evaluación del FISM, ¿Por qué? (Explicar en la línea de abajo)	

XIII.7.- SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS OBRAS REVISADAS

Número de obras revisadas en las que los beneficiarios están satisfechos.	
Número de obras revisadas	
Indicador %	


PRESIDENCIA
MUNICIPIO DE PANABA
YUCATAN

[Handwritten Signature]



SINDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE PANABA
2021-2024

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

Juní A. Canché G.

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE PANABA
2021-2024



[Handwritten Signature]

**INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN**


CUENTA PÚBLICA: 2022	
Entidad Fiscalizada: PANABA	
Cédula:	Indicadores e información para evaluar las metas, impactos y cumplimiento de los objetivos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).

I.- OPORTUNIDAD EN EL EJERCICIO DEL GASTO.

I.1.- NIVEL DE GASTO AL 31 DE DICIEMBRE:			Miles de Pesos
	$\frac{\text{Monto total ejercido del FORTAMUN-DF al 31 de diciembre de 2020}}{\text{Monto asignado al FORTAMUN-DF en 2020}}$		Numerador
			Denominador
			Indicador

I.2.- NIVEL DE GASTO AL 31 DE MARZO DE 2021			Miles de Pesos
	$\frac{\text{Monto total ejercido del FORTAMUN-DF al 31 de Marzo de 2021}}{\text{Monto asignado al FORTAMUN-DF en 2021}}$		Numerador
			Denominador
			Indicador

I.3.- NIVEL DE GASTO A LA FECHA DE CORTE			Miles de Pesos
	$\frac{\text{Monto total ejercido del FORTAMUN-DF (a la fecha de corte de la revisión)}}{\text{Monto asignado al FORTAMUN-DF en 2021}}$		Mes de Corte
			Numerador
			Denominador
			Indicador



PRESIDENCIA
 EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PANABA
 2021-2024



SECRETARIA MUNICIPAL
 EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PANABA
 2021-2024



 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

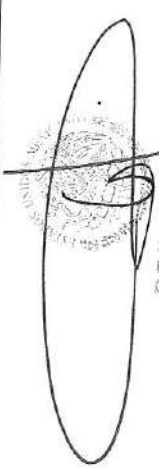


SUNI A. SANCHEZ
 SINDICO MUNICIPAL
 EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PANABA

INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN

II.- APLICACION DE RECURSOS DEL FONDO.

Concepto de Gasto	Monto programado inicialmente	Monto ejercido al 31/12/2021	Monto ejercido a la fecha de corte	Estructura %	Estructura %
II.1.- Monto total ejercido del FORTAMUN-DF 1/:					
A) Obligaciones Financieras					
1.- Pago de servicio de la deuda pública (Principal e intereses).					
2.- Pago de Pasivos. [Especificar los de mayor inversión de recursos].					
a)					
b)					
c)					
d) Resto					
B) Seguridad Pública. [Desglose por tipo de gasto].					
a) Servicios Personales					
b) Equipamiento					
c) Infraestructura					
d) Capacitación.					
e) Otros.					
C) Obra Pública					
D) Pago por Derechos y Aprovechamientos de Agua					
E) Otros Rubros [Especificar los de mayor inversión].					
a) Aportación al SUBSEMUN					
b) Otros (Gastos a Comprobar)					
c) Comisiones Bancarias					
d)					
e)					
f) Resto					


PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE PANABA
2021-2024


SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE PANABA
2021-2024




Suni A. Canché 6
SINDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE PANABA
2021-2024

**INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN**

III.- EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS DEL FORTAMUN-DF (Para obra pública)

III.1.- Calcular el rango de costos por unidad de meta física para los proyectos de más frecuencia, y promedio de la diferencia respecto del costo más bajo.

Obra	Costo por M2 Pavimentos	Costo más bajo por M2	Diferencia del costo de la obra con el costo más bajo
A			
B			
C			
D			
E			
F			
Suma de diferencias			

Diferencia del costo de la obra con el costo más bajo = _____

Esta cifra no es el valor del costo más bajo, sino el número de obras (A,B,C,D y E) distintas a la del costo más bajo. MILES DE PESOS

III.2.- Calcular la comparación del costo por unidad de meta física registrado en el municipio fiscalizado en relación con los presentados por los municipios vecinos.

Municipio	Costo por M2 Pavimentos	Costo más bajo por M2	Diferencia del costo de la obra con el costo más bajo
Municipio Fiscalizado			
Municipio Vecino A			
Municipio Vecino B			
Municipio Vecino C			
Municipio Vecino D			
Municipio Vecino E			
Suma de diferencias			

Promedio de las diferencias respecto del costo más bajo = _____

Esta cifra no es el valor del costo más bajo, sino el número de municipios distintos al que presentó el costo más bajo. MILES DE PESOS

III.3.- Calcular el costo promedio por beneficiario en obra terminada por rubro (Agua potable, drenaje y electrificación)
Ejemplo : Agua potable

Obra	Costo total de la obra	Número de beneficiarios	Costo por beneficiario	Diferencia del costo por beneficiario, respecto del costo más bajo
A				
B				
C				
D				
E				
F				
Promedio de las diferencias respecto del costo más bajo				

Miles de pesos = _____ del costo más bajo



[Handwritten signature]
SINDICO MUNICIPAL

Juni A Sanchez G.

PRESDENCIA
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN
2021-2024

[Handwritten signature]

**INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN**

Suma de diferencias

III.4.- Comparativo de propuestas con presupuesto base para una muestra de obras

Ejemplo: Agua Potable

Obra	Costo (Contratista Ganador)	Costo de la Obra según Presupuesto Base	Contratista Participante 1 no ganador	Contratista Participante 2 no ganador	Contratista Participante n no ganador	Variación del costo ganador con Presupuesto Base	Variación			La obra fue adjudicada a la propuesta con el costo más bajo		
							Propuesta ganadora con Contratista Participante 1	Propuesta ganadora con Contratista Participante 2	Propuesta ganadora con Contratista Participante n	SI	NO	
A												
B												
C												
D												
E												
F												

III.5.- Comparativo de costos históricos para una muestra de obras

III.6.- Realizar un comparativo de costos históricos para una selección de conceptos de obra o unidad de meta física de proyectos similares.

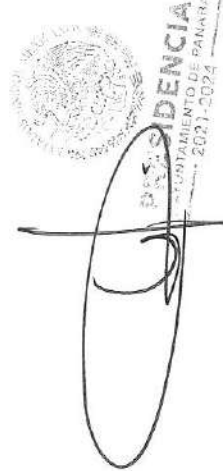
III.7.- Adicionalmente, aplicar otros criterios para medir la eficiencia en la aplicación de los recursos del FORTAMUN-DF.

III.8.- Opinión del auditor sobre el costo calidad de las obras con base en todos los elementos considerados en el análisis

Ejemplo : Pavimentos

Obra	Eficiencia en la aplicación de los recursos ¹		
	Acceptable	Medianamente Acceptable	No Acceptable
A			
B			
C			
D			
E			
F			

¹/ Nota marcar con una x la respuesta



Suni A. Sánchez G. *[Signature]*
SINDICO MUNICIPAL

**INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN**

IV.- CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL FORTAMUN-DF

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS POR EL MUNICIPIO O DEMARCACIÓN TERRITORIAL EN LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE LA SHCP	Marcar con una x la respuesta	Detalle de la meta
<p>IV.1. Porcentaje del Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos $APR = ((Gof+Gar+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$</p> <p>APR: Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos Gof: gasto pagado en obligaciones financieras (incluye servicio de la deuda - amortización más intereses - y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías). Gar: gasto pagado en pago por derechos de agua Gsp: gasto pagado en inversión Gi: gasto pagado en inversión GTFORTAMUN: gasto total pagado con FORTAMUN-DF (incluye otros gastos corrientes distintos de servicios personales)</p>	SI	
	NO	
<p>IV.2. Porcentaje del Índice de Fortalecimiento Financiero $IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))$</p> <p>IFF: Índice de Fortalecimiento Financiero FORTAMUN-DF: Recursos totales ministrados del FORTAMUN-DF por el municipio o demarcación territorial IPMD: Ingresos Propios registrados por el municipio o demarcación territorial</p>	SI	
	NO	
<p>IV.3. Porcentaje del Índice de Logro Operativo $APMF = (Sumatoria de i=1...n (REI / TE) * (AMI / MPI)) * 100$</p> <p>APMF: Avance puntual de las metas del fondo REI: Recursos ejercidos por proyecto, programa, obra o acción TE: Total de recursos ejercidos en el fondo AMI: Avances de las metas para cada proyecto, programa, obra o acción MPI: Meta programada por cada proyecto, programa, obra o acción n: n-ésimo proyecto, programa, obra o acción</p>	SI	
	NO	

V.- DEUDA PÚBLICA.

V.1.- PROPORCIÓN DEL FONDO DESTINADO AL PAGO DE DEUDA, RESPECTO A LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021)	Miles de Pesos
Monto asignado del FORTAMUN-DF destinado al pago de la deuda pública en el 2021	
Monto de la deuda pública municipal	
Numerador	
Denominador	





PRESIDENCIA
AYUNTAMIENTO DE PANABÁ
2021-2024



SINDICO MUNICIPAL


Suni A. Canché G.

**INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN**

	Indicador
V.2.- PROPORCIÓN DEL FONDO DESTINADO AL PAGO DE PASIVOS, EN RELACIÓN CON EL TOTAL EROGADO DEL FONDO EN OBLIGACIONES FINANCIERAS. Recursos del FORTAMUN-DF aplicados en el pago de pasivos. <hr/> Recursos del fondo pagados en el rubro de obligaciones financieras (pago del servicio de la deuda pública + pago de pasivos).	Miles de Pesos
	Numerador
	Denominador
	Indicador

V.3. Deuda Pública

Institución acreedora	Núm.de crédito	Tipo de recurso puesto en garantía	Destino de la deuda	Monto del préstamo	Tasa de interés contratada	Fecha de contratación	Plazo (Número de años para amortizar el crédito).	Importe pagado en 2019
1.-								
2.-								
3.-								
4.-								
5.-								
Total								

V.3. 1.- DESTINO DE LA DEUDA CUYO SERVICIO EN 2020 SE PAGÓ CON EL FORTAMUN-DF:

Núm. de contrato	Destino

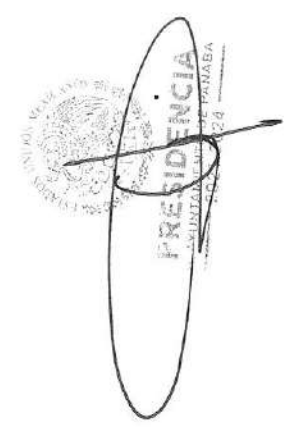
V.3.2.- REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

¿Para la contratación de la deuda pública, cuyo servicio fue cubierto con el FORTAMUN-DF 2019, se obtuvo la aprobación del cabildo o su similar?

Opción	Marcar con una x la respuesta
SI	
NO	

V.3.3.-REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

Opción	Marcar con una x la respuesta




Soni A. Canché G.
SINDICO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE PANABA
 2021-2024

**INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN**

SI
NO

¿Para la contratación de la deuda pública cuyo servicio fue cubierto con el FORTAMUN-DF 2019, se obtuvo la autorización de la legislatura local?

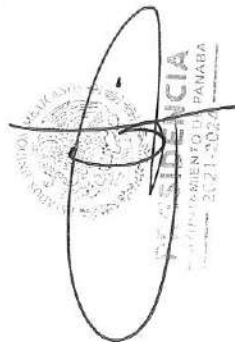
V.3.4.- CAPACIDAD DE PAGO DEL MUNICIPIO O DEMARCACIÓN TERRITORIAL.		Miles de Pesos
Monto total destinado al pago del servicio de la deuda pública en 2021 (principal + intereses), financiado con recursos propios, FORTAMUN-DF, Participaciones y otros.		Numerador
Recursos disponibles en 2021 para hacer frente al pago de la deuda pública 1/		Denominador
Capture el dato específico de la suma del presupuesto de: Servicios personales + servicios generales + materiales y suministros.		Dato Especifico
Nota 1.- Recursos Disponibles = (Ingresos propios municipales + Participaciones Fiscales + FORTAMUN-DF + otros) menos (Servicios personales + servicios generales + materiales y suministros).		Indicador

V.3.5.- PROPORCIÓN DEL FONDO DESTINADO AL PAGO TOTAL DEL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA.		Miles de Pesos
Monto ejercido del fondo en el pago del servicio de la deuda pública en 2020 (principal + intereses).		Numerador
Monto total pagado por el municipio o demarcación territorial para cubrir el servicio de la deuda pública en 2020 (principal + intereses). Pagado con cualquier tipo de recursos incluido el FORTAMUN-DF.		Denominador
		Indicador

V.3.6.- VARIACIÓN ANUAL DE LA DEUDA PÚBLICA.		Miles de Pesos
Monto de la deuda pública al 31 de diciembre de 2021		Numerador
Monto de la deuda pública al 31 de diciembre de 2020		Denominador
Indicador = $(\text{Numerador} / \text{Denominador}) - 1 \times 100$		Indicador

V.3.7.- PAGO DE LA DEUDA PÚBLICA FRENTE A LOS INGRESOS PROPIOS		Miles de Pesos
Monto total ejercido en el pago de la Deuda Pública en 2021		Numerador
Total de Ingresos propios en 2021		Denominador
Ingresos propios (Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)		Indicador

V.3.8.- IMPORTANCIA DEL FORTAMUN-DF EN EL PAGO DE LA DEUDA PÚBLICA		Miles de Pesos
Recursos del FORTAMUN-DF destinados al pago de deuda pública		Numerador
Recursos totales que pagó el municipio en deuda pública, con todo tipo de recursos		Denominador
		Indicador



Suni A. Canché G.

SINDICO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE PANABA

**INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN**

V.3.9.-PORCENTAJE QUE REPRESENTA LA DEUDA PÚBLICA FRENTE A LOS INGRESOS TOTALES

Miles de Pesos	$\frac{\text{Monto total ejercido en el pago de la Deuda Pública en 2021}}{\text{Ingresos Totales en el 2021}}$							
	$\frac{\text{Ingresos totales(ingresos propios + participaciones fiscales + aportaciones federales + otros)}}{\text{Ingresos Totales en el 2021}}$							
	Indicador							

V.4.-COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA

Monto total de la deuda	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TMCA 2005-2010

Nota: Se requiere el monto total de la deuda pública, para fines estadísticos.

V.4.1.- ENDEUDAMIENTO PER CÁPITA 2005.

Miles de Pesos	$\frac{\text{Monto total de la deuda pública en 2005}}{\text{Número de habitantes del municipio o demarcación territorial (INEGI 2005)}}$		
	Indicador		

V.4.2.- ENDEUDAMIENTO PER CÁPITA 2020

Miles de Pesos	$\frac{\text{Monto total de la deuda pública en 2020}}{\text{Número de habitantes del municipio o demarcación territorial (INEGI 2010)}}$		
	Indicador		

VI.- DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS DE AGUA.

VI.1.- ENDEUDAMIENTO EN DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS DE AGUA

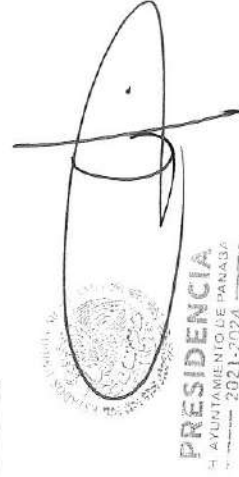
Monto total del endeudamiento del municipio o demarcación territorial por derechos y aprovechamientos de agua

Miles de pesos	
----------------	--

VII.- SEGURIDAD PÚBLICA.

VII.1.- RECURSOS DESTINADOS A SEGURIDAD PÚBLICA EN 2019

Miles de pesos	
Fuente de Financiamiento	Importe
Total	%
FORTAMUN-DF	
SUBSEMUN	
Recursos propios	
Otros	



Soni A. Anché G.

**INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN**

VII.2.- TOTAL DE RECURSOS APLICADOS A SEGURIDAD PÚBLICA RESPECTO A LOS INGRESOS TOTALES	Miles de Pesos	
	Numerador	
Monto total ejercido por el municipio en materia de seguridad pública en el 2020/1 Ingresos Totales en 2020 /2	Denominador	
1/ El gasto total ejercido en seguridad pública = Recursos propios aplicados en Seguridad Pública, + recursos del FORTAMUN-DF ejercidos en seguridad pública + el SUBSEMUN + otras fuentes de financiamiento. 2/ Ingresos Totales (Ingresos Propios + Participaciones Fiscales + FORTAMUN-DF + SUBSEMUN+ otros)	Indicador	

VII.3.- DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FONDO APLICADOS A SEGURIDAD PÚBLICA	2019		2018	
	Monto	%	Monto	%
a).- Sueldos y Salarios				
b).- Equipamiento				
c).- Profesionalización				
d).- Otros				
Total del fondo aplicado en Seguridad Pública				

VII.4.- PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA	Opción	Marcar con una X la respuesta
Cuestionamiento		
VII.4.1.- ¿El municipio o demarcación territorial dispone de un programa de seguridad pública?	SI	
	NO	
VII.4.2.- ¿ El programa dispone de un diagnóstico, estrategia, metas y objetivos ?	SI	
	NO	
VII.4.3.- ¿ Dispone de indicadores de desempeño de las acciones en materia de seguridad pública?	SI	
	NO	
VII.4.4.- ¿ En su caso, se evaluó al término del ejercicio dicho programa? /1	SI	
	NO	
VII.5 - PARTICIPACIÓN SOCIAL RESPECTO AL PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA VII.5.1 ¿Que que tanto participa la comunidad en la integración del programa de seguridad pública en el municipio o demarcación territorial? a) - No participa b) - Con solicitudes y propuestas c) - Se integra en comités vecinales o su similar d) - Otros	Marcar con una X la respuesta	
VII.6.- PARTICIPACIÓN SOCIAL RESPECTO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO VII.6.1 ¿Qué acciones implementó en el municipio o demarcación territorial en materia de prevención del delito? 1.- 2.- 3.-		



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Sindi A. Sanchez 6

**INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN**

VII.7.- PROPORCIÓN DE ELEMENTOS POLICIALES QUE CAUSARON BAJA POR MOTIVOS DIVERSOS EN 2019 Número de elementos que causaron baja en la plantilla del personal policial en 2020 (por motivos diversos). Número total de la plantilla del personal policial en 2020		Numerador Denominador Indicador	Dato
VII.8.- PROPORCIÓN DEL NÚMERO DE POLICÍAS DEL MUNICIPIO O DEMARCACIÓN TERRITORIAL PAGADO CON EL FORTAMUND-F RESPECTO DEL TOTAL DE POLICÍAS DEL MUNICIPIO O DEMARCACIÓN TERRITORIAL. Número de elementos policiales pagados con recursos del fondo. Número total de elementos policiales pagados por el municipio.		Numerador Denominador Indicador	Dato
VII.9.- PROPORCIÓN DEL NÚMERO HABITANTES POR CADA POLICÍA DEL MUNICIPIO O DEMARCACIÓN Número total de habitantes del municipio o demarcación territorial en 2020 Número total de elementos policiales en 2020		Numerador Denominador Indicador	Dato
VII.10.- VARIACIÓN ANUAL DEL GASTO DEL FONDO EN SEGURIDAD PÚBLICA. Monto ejercido del fondo en seguridad pública en 2020 Monto ejercido del fondo en seguridad pública en 2019		Miles de Pesos Numerador Denominador Indicador	
VII.11.- ANTIGÜEDAD DE LA PLANTILLA DE LOS ELEMENTOS POLICIALES Número total del personal policial en la plantilla Número de elementos del personal policial que tienen menos de 1 año de antigüedad. Número de elementos del personal policial que tienen de 1 a 2 años de antigüedad. Número de elementos policiales que tienen de 2 a 3 años de antigüedad Número de elementos del personal policial que tienen más de 3 años de antigüedad.		Dato % % % %	
VII.12.- ESCOLARIDAD DE LOS ELEMENTOS POLICIALES DEL MUNICIPIO O DEMARCACIÓN TERRITORIAL VII.12.1.- Nivel de escolaridad de los elementos policiales de la corporación:		2019 2020 % % % % %	
Sin escolaridad Primaria Secundaria Bachillerato o equivalente Profesional Otro Total de policías			


 H. AYUNTAMIENTO DE PANABÁ
 2021-2024

 PRESIDENCIA
 H. AYUNTAMIENTO DE PANABÁ
 2021-2024




 JUNI A CANCHÉ S.


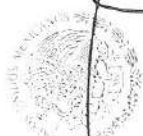
**INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN**

VII.13.- SALARIOS Y PRESTACIONES QUE RECIBE EL PERSONAL POLICIAL EN EL MUNICIPIO O DEMARCACIÓN TERRITORIAL

Salarios que percibe el:	VII.13.1- NIVELES SALARIALES DEL PERSONAL POLICIAL					
	Según escala de grados					
	Montos Mínimos Percibidos (Bruto)		%		Montos Máximos Percibidos (Bruto)	
	2019	2020		2019	2020	%
Superior (comandante)						
Policial municipal o su similar						
Tránsito Municipal o su similar						

VII.14.- Tipo de prestación que reciben los elementos policiales	Marcar con una X la respuesta	
	SI	NO
Ninguna		
Seguro Social (asistencia médica)		
Seguro de Vida		
INFONAVIT		
Afore		
Otras, especificar:		
1.-		
2.-		
3.-		

VII.15.- EDAD PROMEDIO DE LOS ELEMENTOS POLICIALES	Rangos	
	2020	%
De 18 a 26 años		
De 27 a 36 años		
De 37 a 45 años		
De 46 a 55 años		
Más de 56 años		
Total de elementos policiales		

 PRESIDENCIA
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 2021-2024



 Suro A. García G.



 SINDICO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE PANABA
 2021-2024

**INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN**

VIII.- INTERCONEXIÓN PLATAFORMA MÉXICO

VIII.1.- ¿El municipio o demarcación territorial se encuentra conectado a Plataforma México? 1/ y 2/		Opción	Marcar con una X la respuesta
Nota 1/.- En caso afirmativo indicar fecha de inicio de operaciones		SI	
Nota 2/.- En caso negativo describa el por qué y el avance:		NO	
		Dato	
VIII.2.- ¿Si está conectado el municipio o la demarcación territorial, indique si existen deficiencias en el funcionamiento de Plataforma México? 1/		Si hay deficiencias	
Nota 1/.- En caso afirmativo indicar cuáles son esas deficiencias y sus causas.		No hay deficiencias	
Deficiencias:			
VIII.3.- ¿Se cuenta con un Sistema Paralelo de información (Municipal, Estatal u Otros) al sistema Plataforma México? 1/		SI	
Nota 1/.- En caso afirmativo indicar ¿cuál? y ¿de quién es, gobierno del estado o municipio? y ¿Por qué existe?		NO	
VIII.4.- ¿La policía municipal utilizó el Informe Policial Homologado? 1/		SI	
Nota 1/.- En caso negativo por Número de informes cargados en 2020		NO	
		Dato	
VIII.5.- ¿La Secretaría de Seguridad Pública Municipal o similar, cuenta con estadísticas sobre delitos cometidos en el municipio o demarcación territorial? 1/		Opción	Marcar con una X la respuesta
Nota 1/.- En caso afirmativo registre los datos del siguiente cuadro:		SI	
VIII.6.- Número de delitos cometidos registrados.		NO	
Sexuales	2019	2020	%
Homicidios			
Lesiones			
Robo de Vehículos			
Robo a Casa Habitación			
Robo a Transeúnte			
Secuestro			
Daño en Propiedad Ajena			
Otros:			
Total:			
Fuente:			

SECRETARÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE PANABA
2021-2024



RESIDENCIA
AYUNTAMIENTO DE PANABA
2021-2024



Suni A. Sanchez G.
SINDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE PANABA

**INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN**

IX.- DIFUSIÓN DEL FONDO

<p>IX.1.- DIFUSIÓN DE LAS OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR. Se difundió al inicio del ejercicio el monto recibido del fondo, las obras y acciones por realizar, su costo, metas y beneficiarios?</p>	<p>Opción</p> <p>SI</p> <p>NO</p> <p>PARCIALMENTE</p>	<p>Marca con una X la respuesta</p>
<p>IX.2.- CALIDAD DE LA DIFUSIÓN DE LAS OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR. Cuestionamiento</p> <p>IX.2.1.- ¿Se difundió adecuadamente entre la población, al inicio del ejercicio, el monto recibido del FORTAMUN-DF, así como las obras y acciones a realizar, su costo, ubicación, metas y beneficiarios?</p>	<p>Opción</p> <p>SI</p> <p>NO</p>	<p>Marca con una X la respuesta</p>
<p>Medio de difusión.</p> <p>Fecha de publicación (dd/mm/aa).</p>		
<p>Nota.- Para valorar si la difusión fue adecuada, el monto de las obras y acciones a realizar deberá ser mayor al 80% del monto asignado al fondo y con las características señaladas.</p>		
<p>IX.3.- ¿El alcance de la difusión fue el adecuado? 1/</p>	<p>SI</p> <p>NO</p>	<p>1/ Considerar si de acuerdo a las características del municipio o demarcación territorial los medios de difusión utilizados fueron accesibles a la población.</p>
<p>IX.4.- DIFUSIÓN DE RESULTADOS ALCANZADOS. Se difundieron al final del ejercicio los resultados alcanzados con el fondo, las obras y acciones realizadas, su costo, metas alcanzadas y beneficiarios.</p>	<p>Opción</p> <p>SI</p> <p>NO</p> <p>PARCIALMENTE</p>	<p>Marca con una X la respuesta</p>
<p>IX.5.- CALIDAD DE LA DIFUSIÓN DE RESULTADOS ALCANZADOS</p>		
<p>Cuestionamiento</p>		
<p>IX.5.1.- ¿Se difundieron adecuadamente entre la población, al final del ejercicio, las obras y acciones realizadas, su costo, ubicación, metas y beneficiarios?</p>	<p>Opción</p> <p>SI</p> <p>NO</p>	<p>Marca con una X la respuesta</p>
<p>Medio de difusión.</p> <p>Fecha de publicación (dd/mm/aa).</p>		
<p>Nota.- Para calificar si la difusión fue adecuada, el monto de las obras y acciones a realizar deberá ser mayor al 80% del monto asignado al fondo y con las características señaladas.</p>		

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE PANABA
2021-2024



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE PANABA
2021-2024

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Suni A. Canché G.

SÍNDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE PANABA

**INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES
MUNICIPIO DE PANABA YUCATAN**

<p>X.3.- IMPORTANCIA DEL FONDO RESPECTO DE LOS INGRESOS TOTALES Monto asignado al FORTAMUN-DF en 2020 Ingresos Totales en 2020 (suma de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos) + Participaciones Fiscales.</p>	Numerador	Miles de Pesos
	Denominador	
	Indicador	
<p>X.4.- IMPORTANCIA DEL FONDO RESPECTO AL MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO APROBADO 1/ DEL MUNICIPIO O DEMARCACIÓN TERRITORIAL EN 2020 Monto asignado al FORTAMUN-DF en 2020 Monto total del Presupuesto Aprobado por el municipio en 2020 1/ 1/. Incluye el financiamiento de Ingresos Propios + Participaciones Fiscales + FISM + FORTAMUN-DF + Otros Ingresos.</p>	Numerador	Miles de Pesos
	Denominador	
	Indicador	
<p>X.5.- PROPORCIÓN DEL TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS EN SERVICIOS PERSONALES, RESPECTO AL MONTO TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS POR EL MUNICIPIO. Gasto total ejercido en el rubro de servicios personales en 2020 Monto total de recursos ejercidos por el municipio en 2020 1/ 1/. Incluye ingresos propios + Participaciones Fiscales + FISM + FORTAMUN-DF + Otros Ingresos.</p>	Numerador	Miles de Pesos
	Denominador	
	Indicador	
<p>X.6.- VARIACIÓN ANUAL DEL GASTO DEL MUNICIPIO EN SERVICIOS PERSONALES 1/ EN 2020 Gasto total ejercido en el rubro de servicios personales en 2020 Gasto total ejercido en el rubro de servicios personales en 2020</p>	Numerador	Miles de Pesos
	Denominador	
	Indicador	
<p>X.7.- IMPORTANCIA DEL ADEUDO DEL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE AGUA, CON LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA RESPECTO DEL FONDO. Monto del adeudo por concepto de agua al 31 de diciembre de 2020 Monto asignado al FORTAMUN-DF en 2020</p>	Numerador	Miles de Pesos
	Denominador	
	Indicador	
<p>X.8.- ESFUERZO FISCAL Recursos Propios en 2020 (suma de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos) Ingresos Totales en 2020 (Ingresos propios+ Participaciones Fiscales+Aportaciones)</p>	Numerador	Miles de Pesos
	Denominador	
	Indicador	



SECRETARÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE PANABA
2021-2024



PRESIDENCIA
MUNICIPALIDAD DE PANABA
2021-2024

[Handwritten signature]



SÍNDICO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE PANABA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juni A. Canché G.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Todo los Acuerdos Aprobados en esta Sesión Extraordinario de Cabildo entraran en vigor el día siguiente al de su aprobación. -----

SEGUNDO. Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal. -----

No habiendo más intervenciones y asuntos que tratar en cumplimiento del **SEPTIMO** punto del orden del día, el Secretario Municipal solicita al C. Presidente Municipal que declare clausurada la Séptima Sesión Extraordinaria, quien seguidamente declaro clausurada la Sesión siendo las 12 horas con 44 minutos del mismo día de su inicio. DOY FE. -----



PRESIDENCIA
2021-2024
ING. OMAR ADIEL MENA NARVÁEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.


SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS
2021-2024
C. PABLO ISABEL CHAN CANUL
SECRETARIO MUNICIPAL.


SINDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS
2021-2024
L.E.P. SILVIA LEONOR MALDONADO ARANDA
SINDICA MUNICIPAL.


L.T.S. REINA BEATRIZ PUC POOL
REGIDORA MUNICIPAL.


C. FERNANDO EUTIMIO VALDEZ DUARTE
REGIDOR MUNICIPAL.


C. SUNI ARELY CANCHE GÓMEZ
REGIDORA MUNICIPAL.


C. ISIDRO MANUEL DUARTE ARANDA
REGIDOR MUNICIPAL.


PROFA. GILMA DEL SOCORRO VALDEZ MARTÍNEZ
REGIDORA MUNICIPAL.